



**Administración Local de Ejecución Fiscal**

**Solicitud de Devolución**

**DOMICILIO** C. CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO.  
**COLONIA:** BOULAVARD CRISTOBAL DIAZ NO. 955,  
**CIUDAD:** CAROLINAS  
MATAMOROS, COAHUILA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 14 de Octubre del 2021, los suscritos C. Raymundo Eliseo Soto Ortiz, y C.- Sergio Juárez Morales, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° AGJ/1556/2021 de fecha 05 de Agosto del 2021 donde se Solicita la Devolución por el pago de Derechos que presta el Registro Público, Emitido por el Administrador General Jurídico de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Alfredo Valdés Menchaca y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de la contribuyente C. CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: cambio de domicilio, No existe el número, no se localizó el domicilio, según datos proporcionados por C. notificadores- ejecutores, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 14 de Octubre del 2021.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. RAYMUNDO ELISEO SOTO ORTIZ.

NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. SERGIO JUÁREZ MORALES.

NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.



ACUERDA

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización de la C. CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para notificar el oficio No. AGJ/ 1556 /2021 de fecha 05 de Agosto del 2021, mediante el cual Solicita la Devolución por el pago de Derechos por servicios que presta el Registro Público de la Propiedad, en cantidad de \$ 238.00, no es posible acordar lo solicitado en virtud que no resulta cantidad a su favor, a cargo de la C. CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO, que en documento anexo se detalla.-----

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicando el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica [www.afgcoahuila.gob.mx](http://www.afgcoahuila.gob.mx), dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

**TERCERO.-** fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. -----

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**TORREÓN, COAHUILA A 14 DE OCTUBRE DEL 2021**  
**EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL**

**LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.**



### NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción IV, y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 2 fracciones III, Inciso 5 fracción VII, 12 y 39 fracciones II, III y XXXII y 54 fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 11 de Mayo de 2018, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA I, II, III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -----

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio No. AGJ/1556/2021, mediante el cual Solicita la Devolución por el pago de Derechos por servicios que presta el Registro Público de la Propiedad, en cantidad de \$ 238.00, más accesorios legales correspondientes a cargo de la Contribuyente C. CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el Boulevard Cristóbal Díaz con N° 955 de la colonia Carolinas, de la ciudad de Matamoros, Coahuila no fue localizada.-----

**SEGUNDO.-** De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 03 de Septiembre del 2021 y 20 de Septiembre del 2021, los Notificadores – Ejecutores C. Raymundo Eliseo Soto Ortiz, y C. Sergio Juárez Morales, manifiestan que la Contribuyente C. CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO, al tratar de diligenciar el oficio número AGJ/ 1556//2021 de fecha 05 de Agosto del 2021, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra No existe el número, no se localizó el domicilio, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

**TERCERO.-** Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

**OFICIO AGJ/1556/2021**  
**ASUNTO: SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN**

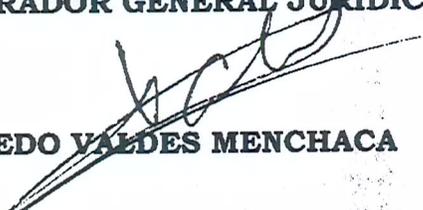
**C. CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO**  
**BLVD. CRISTOBAL DIAZ No. 955**  
**COL. CAROLINAS**  
**MATAMOROS, COAHUILA.-**

En atención a su solicitud recibida con fecha 25 de Julio del año 2021, mediante el cual solicita la devolución de la cantidad de \$238.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de pago de Derechos del Registro Público, en virtud de que no se prestó el servicio correspondiente, me permito informarle:

Que no es posible acordar de conformidad lo solicitado, en virtud de que el Artículo 54 fracción I, de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que por el examen de todo documento que se presente ante el Registro Público para su revisión y se rehúse por no ser procedente, se cubrirán los derechos correspondientes por la cantidad de \$370.00 (TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que no resulta cantidad a su favor.

Sin otro asunto en particular, reitero a Usted las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**SALTILLO, COAHUILA, A 05 DE AGOSTO DE 2021**  
**EL ADMINISTRADOR GENERAL JURÍDICO**

  
**LIC. ALFREDO VALDES MENCHACA**

C.c.p. Archivo.  
Folio No. 466. CPF/ynl.



ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MATAMOROS, Coahuila, siendo las ... horas del día ... del mes de ... de ... el suscrito Notificador C. ... adscrito a la Administración General de Ejecución Fiscal, quien se identifica con ... me constituí legalmente en BLVD. CRISTOBAL DIAZ #955 COL. CAROLINAS C.P. 27444 EN MATAMOROS, COAHUILA, domicilio del contribuyente CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO con el objeto de notificar el acto administrativo contenido en el oficio No. AGJ/1556/2021 de fecha 5 de Agosto de 2021 emitido por el Administrador General Jurídico de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, Lic. Alfredo Valdés Menchaca, cerciorándome de ser su domicilio de acuerdo con el nombre y número de la calle y por así manifestarlo expresamente el(la) C. ... persona que se encontraba presente en el interior del citado domicilio, con la que se atiende la diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien el suscrito notificador le solicita que exprese el vínculo que tiene con la persona a notificar, que se identifique y se procedió a requerir la presencia del citado contribuyente o de su representante legal informándome la persona que me atiende que en relación con el interesado tiene el carácter de ... que se identifica con ... y que el contribuyente o el representante legal del contribuyente CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO se encuentra en el domicilio aducido en la presente acta para notificarle el acto administrativo objeto de la misma, en virtud de que manifiesta que (motivo por el cual no se encontró al contribuyente y/o representante legal) " ...", por lo que procedo a notificar la resolución cuyos datos se han detallado en el párrafo anterior de la presente acta al(a) C. ... quien manifestó ser ... del contribuyente CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO lo que acredita con ... y quien se identifica con ... acreditando la personalidad con se se ostenta con ... entregándole la(s) resolución(es) en original con firma autógrafa del funcionario que las emitió y que consta de 1(Un) fojas útiles, así como original de la presente acta de notificación, firmada al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia de conformidad con los artículos 117, 118, 119 y 120 del Código Fiscal del Estado de Coahuila y 134, 135, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

Acto continuo, se hace entrega del original autógrafa de dicho oficio, anotando en el mismo la leyenda "RECIBO ORIGINAL AUTÓGRAFO DEL OFICIO No. AGJ/1556/2021", así como la hora y fecha de recibido.

Para efectos del artículo 120 del Código Fiscal del Estado de Coahuila y 137 del Código Fiscal de la Federación se hace constar que ... precedió citatorio del día ... del mes de ... de ... dejándose en poder del(a) C. ... a quien se le requirió la presencia del contribuyente o del representante legal del contribuyente CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO y quien dijo ser ... del contribuyente CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO lo que acreditó con ... y se identificó con ... a fin de que estuviera presente el contribuyente o representante legal citado a las ... horas del día ... del mes de ... de ... mismo citatorio que no fue atendido por el contribuyente o representante legal del contribuyente CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO. No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente diligencia a las ... horas del día ... del mes de ... de ... firmando al calce los que en ella intervinieron.

La presente diligencia se efectúa con fundamento en los artículos 117, 118, 119 y 120 del Código Fiscal del Estado de Coahuila y 134, 135, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

CONTRIBUYENTE

NOTIFICADOR

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



CITATORIO

CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO  
BLVD. CRISTOBAL DIAZ #955  
CAROLINAS  
MATAMOROS, COAHUILA

En la ciudad de MATAMOROS, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_ Notificador suscrito \_\_\_\_\_, adscrito a la Administración General de Ejecución Fiscal, quien se identifica con \_\_\_\_\_, me constituí legalmente en BLVD. CRISTOBAL DIAZ #955 COL. CAROLINAS C.P. 27444 EN MATAMOROS, COAHUILA, con el objeto de notificar el acto administrativo contenido en el oficio No. AGJ/1556/2021 de fecha 5 de Agosto de 2021 emitido por el Administrador General Jurídico de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, Lic. Alfredo Valdés Menchaca, cerciorándome de ser su domicilio de acuerdo con el nombre y número de la calle y por así manifestarlo expresamente el(la) \_\_\_\_\_ persona que se encontraba presente en el interior del citado domicilio y con la que se atiende la diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien el suscrito notificador le solicita que exprese el vínculo que tiene con la persona a notificar, que se identifique y se procedió a requerir la presencia del citado contribuyente o de su representante legal, informándome la persona que me atiende que en relación con el interesado tiene el carácter de \_\_\_\_\_ que se identifica con \_\_\_\_\_ y que el contribuyente o el representante legal del contribuyente CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO \_\_\_\_\_ se encuentra en el domicilio aducido en la presente acta para notificarle el acto administrativo objeto de la misma, en virtud de que manifiesta que (motivo por el cual no se encontró al \_\_\_\_\_ contribuyente y/o representante legal) " \_\_\_\_\_", razón por la cual, se deja original del presente citatorio en poder del(a) \_\_\_\_\_ C. \_\_\_\_\_ del contribuyente CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO lo que acredita con \_\_\_\_\_ y quien se identifica con \_\_\_\_\_, para su entrega y a efecto de que el contribuyente y/o el representante legal del contribuyente CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO se sirva esperar en este domicilio al notificador adscrito a la Administración General de Ejecución Fiscal, a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, para que se lleve a cabo la práctica de la diligencia en mención; apercibiéndole que de no hacerlo se procederá a levantar la diligencia con la persona que se encuentre en ese domicilio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118, 119 y 120 del Código Fiscal del Estado de Coahuila y 134, 135, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

RECIBÍ CITATORIO

NOTIFICADOR

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



Gobierno de Coahuila

Un Estado con ENERGIA

✓

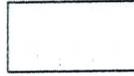
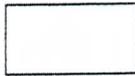
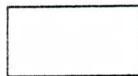
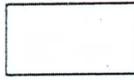
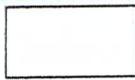
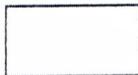
**INFORME DE ASUNTO NO LOCALIZADO  
C. LIC. JORGE LUIS SALINAS GONZALEZ  
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
MATAMOROS, COAHUILA.**

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo

con CAUSA MARICELA MUNDOZ ANGUIANO  
en el domicilio ubicado en BLVD. CRISTOBAL DIAZ No. 955 COL CAROLINAS  
el cual, de la visita que realice, constato que tiene las características siguientes \_\_\_\_\_  
NO SE UBICO EL DOMICILIO

Diligencia que no fue posible realizarla por los motivos que a continuación se señalan: \_\_\_\_\_  
NO SE LOCALIZO EL NUMERO NI EL DOMICILIO

**Ubicación del inmueble:**



**DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR**

Nº de Crédito 316101433 Fecha 20/08/21 Notificador Sergio Juárez Morales  
Diligencia NOTIFICACION

**MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA**

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:

- está deshabitado  no atiende llamado  no hay nada visible  local cerrado
  - no existe el número  la calle es inexistente  habitado por otra persona
  - eventualmente asiste el contribuyente  nada mas está por las noches  no atendieron citatorio
- otros: NO SE LOCALIZO EL DOMICILIO

Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografías del domicilio fiscal.

**INFORME DE VECINOS:**

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda \_\_\_\_\_

**IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES**

credencial de elector  cartilla militar  pasaporte mexicano  licencia de conducir  
 otros. Documento número \_\_\_\_\_ Fecha de expedición \_\_\_\_\_  
Autoridad \_\_\_\_\_ Media filiación en caso de no haber mostrado identificación \_\_\_\_\_

**DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS**

C.F.E. \_\_\_\_\_ AGUA \_\_\_\_\_ GAS \_\_\_\_\_

Matamoros Coahuila, a 20 de SEPTIEMBRE de 2021. Hora 10:00 am

Sergio Juárez Morales  
**EL NOTIFICADOR**  
Sergio Juárez Morales



INFORME DE ASUNTO NO LOCALIZADO
C. LIC. JORGE LUIS SALINAS GONZALEZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
MATAMOROS, COAHUILA.

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrirán quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo

con CLARISA MARICELA MUÑOZ ANGUIANO en el domicilio ubicado en BLVD CRISTOBAL DIAZ N° 955, COL. CARLINAS, MATAMOROS el cual, de la visita que realice, constato que tiene las características siguientes No se ubico el domicilio

Diligencia que no fue posible realizarla por los motivos que a continuación se señalan: NO se localizo el numero Ni el domicilio

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito 3116101433 Fecha 05/ agosto/ 2021 Notificador Raymundo Eliseo Soto Ortiz Diligencia NOTIFICACION

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:

- ( ) está deshabitado ( ) no atiende llamado ( ) no hay nada visible ( ) local cerrado (x) no existe el número ( ) la calle es inexistente ( ) habitado por otra persona ( ) eventualmente asiste el contribuyente ( ) nada mas está por las noches ( ) no atendieron citatorio ( ) otros: NO se localizo el domicilio

Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografías del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) otros. Documento número Fecha de expedición Autoridad Media filiación en caso de no haber mostrado identificación

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

C.F.E. AGUA GAS

Matamoros Coahuila, a 3 de septiembre de 2021. Hora 10:00 a.m.

EL NOTIFICADOR

Raymundo eliseo soto ortiz